

PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN CONCERTADO

HUÁNUCO 2004 – 2021

-Versión resumida-

PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN CONCERTADO
HUÁNUCO 2004 – 2021

GOBIERNO REGIONAL - HUÁNUCO
SRA. LUZMILA TEMPLO CONDESO
PRESIDENTA REGIONAL

C.P.C. JUAN CARLOS ESPINOZA VILAR
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LIC. ROSENDO LEONCIO SERNA ROMAN
DIRECTOR REGIONAL

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA
LUCHA CONTRA LA POBREZA
LIC. CARMEN CANALES HERNÁNDEZ
COORDINADORA REGIONAL

ASISTENCIA TÉCNICA

- DRA. DORINA VERAU RODRIGUEZ
- DRA. LUISA HIDALGO JARA
- DR. HECTOR PEREYRA

EQUIPO TÉCNICO

- Soc. ABEL CANCHARI DE LA CRUZ
- Lic. FERNANDO HODDAR RIVERA ESPINOZA
- Psic. MERY NAIR CHAVEZ GAMARRA
- Prof. INOCENTE HUAMÁN ASTETE
- Lic. FANY DORIS GAMARRA ZEVALLOS
- Lic. ELIZABETH FLORES TOLEDO
- Lic. ESTELITA RIMAC VENTURA
- Prof. ELISEO ESPINOZA CHAVEZ
- Prof. LINCOLN VARGAS ESPINOZA
- Lic. JIM VARILLAS CORDOVA
- Lic. WILDE MANUEL SALAZAR VILLANUEVA
- Ing. SEVERO TIBURCIO SOTO
- Prof. POMPEYO ARIZA FLORES
- Lic. GILBERTH ALCIDES MALLQUI NAUPAY
- Econ. AQUILES ZEVALLOS RIVERA
- Lic. Adm. NORMA TOLEDO MINAYA

Huánuco, 01 de diciembre del 2003

CONTENIDO

CAPÍTULO I:

Huánuco tiene un Plan Regional de Educación Concertado

- ¿En qué acuerdos, leyes y políticas se respalda?
- Propuestas educativas en el ámbito mundial
- Propuestas educativas en el ámbito nacional
- Propuestas educativas en el ámbito regional

CAPÍTULO II:

Qué educación tenemos y a qué educación aspiramos

- Nuestra visión
- Rasgos básicos de nuestra realidad social
- El estado de nuestra educación
- Nuestras ventajas principales
- Las cosas que juegan en contra

CAPÍTULO III

Qué objetivos y estrategias nos planteamos

- Los siete objetivos
- ¿Cómo lo haremos?
- Actividades planificadas para el 2004

«La preocupante realidad regional ha impulsado al Gobierno Regional, la Dirección Regional de Educación y la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza a plantearse la necesidad de formular un instrumento de gestión que conduzca a la identificación de los problemas del Sistema Educativo y sus causas, la definición de los objetivos en el corto, mediano y largo plazo; así como establecer un sistema que permita medir en el tiempo los logros obtenidos para observar el avance en la contribución al bienestar de la población. La educación es el eje fundamental del desarrollo de los pueblos, sin ella cualquier intento será una infructuosa ambición»

GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO 2004

CAPÍTULO I

Huánuco tiene un Plan Educativo Regional Concertado

Huánuco es una región con una de las más altas tasas de analfabetismo en el Perú. Además, en los últimos años ha experimentado un incremento sustancial en los niveles de desnutrición crónica de sus niños menores de 5 años. Pachitea es la provincia que presenta el menor Índice de Desarrollo Humano del país y el más alto número de personas que no leen ni escriben. Estos problemas revelan la dimensión y gravedad de las dificultades y riesgos que debemos enfrentar como región para lograr un desarrollo sostenido.

Aunque la educación no basta por sí sola para resolver los problemas de la pobreza y el subdesarrollo en el Perú, también es verdad que sin educación de calidad no habrá ciudadanía capaz de asumir con efectividad este desafío. Conscientes de ello, el Gobierno Regional y las autoridades educativas, con la activa participación de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza y diversas organizaciones de la sociedad civil y el sector privado de las 11 provincias de Huánuco, decidieron elaborar por primera vez un Plan Regional de Educación Concertado (PREC).

Este Plan, cuyo proceso de diseño se inicia en julio del 2003, ha pasado a formar parte de una planificación regional más amplia, el Plan de Desarrollo Departamental Concertado, a la que también ha confluído el Plan Regional de Salud Concertado. Se plantea metas hasta el año 2021 y aspira convertirse en un documento orientador de las acciones regionales dirigidas a mejorar la calidad de educación que Huánuco ofrece a sus habitantes. Busca construir las bases de una educación que responda a los problemas, demandas y desafíos particulares de la región, sin perder de vista las exigencias del contexto nacional y mundial.

En líneas generales, el Plan Regional de Educación Concertado de Huánuco (PREC 2004–2021) aporta información sumamente importante, que nos permite identificar el estado de la educación en nuestra región. Pero también presenta un conjunto de metas y objetivos comunes, ampliamente discutidos y pluralmente acordados, respecto del tipo de educación que aspiramos construir. También señala las acciones que planificamos realizar para lograr estos propósitos. El siguiente cuadro resume los contenidos básicos de este Plan.

CONTENIDOS GENERALES DEL PREC	ESTÁ EN...
1. ¿Qué educación aspiramos tener? Visión de la educación regional	Visión concertada de la educación regional al 2021 (Plan Estratégico)
2. ¿De qué realidad partimos? Diagnóstico y análisis del contexto	Diagnóstico de la región. Diagnóstico de la educación regional. Análisis FODA (en Plan Estratégico).
3. ¿Qué queremos lograr? Objetivos	Objetivos estratégicos al 2008 (en Plan Estratégico).
4. ¿Cómo lo vamos a hacer? Planes de acción	Plan Estratégico. Plan Operativo Concertado 2004. Plan de Monitoreo y Evaluación.

¿En qué acuerdos, leyes y políticas se respalda?

En el proceso de construcción del Plan Regional de Educación de Huánuco hemos buscado ser coherentes con una serie de acuerdos, compromisos, leyes y políticas muy importantes planteados a nivel regional, nacional e internacional en las últimas décadas. Todos ellos constituyen su marco de referencia orientador y, a la vez, el soporte legal y social necesario a toda propuesta educativa.

**MARCO DE REFERENCIA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
QUE RESPALDA AL PROYECTO REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUÁNUCO 2004-2021**



Presentamos a continuación una síntesis de las principales propuestas que se plantean en los documentos que constituyen este marco de referencia. Lo común a todas ellas es su apuesta por una educación que tenga las siguientes características:

Integral	➔	Que asegure el desarrollo cognitivo, social, físico y moral de la persona, para que mejore su calidad de vida y transforme su medio.
De calidad	➔	Que garantice condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
Intercultural	➔	Basada en la afirmación de la diversidad y el respeto y valoración de las diferencias culturales, étnicas y lingüísticas.
Pertinente	➔	Que responda a los problemas, y exigencias del medio, para ayudar a incorporarse con éxito al mercado laboral y a la vida ciudadana.
Con equidad	➔	Que permita a todos acceder y permanecer en un servicio educativo de calidad, superando toda desigualdad y exclusión.
Ética y democrática	➔	Que promueva aprendizajes para la convivencia, ciudadanía y respeto a los derechos humanos, esenciales para desarrollar valores.
Ecológica	➔	Que promueva el cuidado y conservación del ambiente.

1. PROPUESTAS EDUCATIVAS EN EL AMBITO MUNDIAL

¿QUÉ ES?	¿QUIÉNES PARTICIPARON?	¿A QUÉ ACUERDOS LLEGARON?
Conferencia Mundial de Educación de Jomtien (1990)		
Es una de las primeras conferencias mundiales de educación. En ella los países participantes definieron una visión sobre la educación que aspiran alcanzar y asumieron compromisos para lograrlo en un plazo de 10 años.	En esta conferencia, realizada en la ciudad de Jomtien (Tailandia), participaron 155 países a nivel mundial, incluido el Perú.	Los países participantes de esta conferencia se comprometieron a aplicar políticas durante 10 años que permitan el logro de objetivos estratégicos orientados por la siguiente visión: “Todos los niños, jóvenes y adultos tienen el derecho fundamental a una educación básica de calidad que desarrolle sus talentos, mejore sus vidas y transforme sus sociedades”.
Foro Mundial de Dakar: “Declaración de Educación para todos” (2000)		
Es un evento internacional sobre educación que reunió a diversos países para evaluar los avances logrados desde la Conferencia de Jomtien y redefinir objetivos estratégicos y compromisos para alcanzar la visión que se plantearon hace 10 años.	Este foro se llevó a cabo en la ciudad de Dakar (Senegal), y reunió a 164 países a nivel mundial.	Las naciones participantes en el foro se plantean los siguientes objetivos para el 2015: <ul style="list-style-type: none"> ○ Extender y mejorar la protección y educación integral de la primera infancia. ○ Garantizar que todos los niños y niñas accedan a una enseñanza primaria gratuita, obligatoria y de calidad. ○ Garantizar el acceso de jóvenes y adultos a un aprendizaje equitativo y preparación para la vida activa. ○ Incrementar el número de adultos alfabetizados en más de 50%. ○ Erradicar toda forma de inequidad de género en la enseñanza primaria y secundaria. ○ Mejorar aspectos cualitativos de la educación, en especial en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

2. PROPUESTAS EDUCATIVAS EN EL AMBITO NACIONAL

¿QUÉ ES?	¿QUIÉNES PARTICIPARON?	¿CUÁLES SON SUS PROPUESTAS PRINCIPALES?
Acuerdo Nacional (2002)		
Es un pacto social elaborado entre representantes del Estado y la Sociedad Civil, en el que se definen políticas de Estado, que serán respetadas por todos los gobiernos, para promover así el desarrollo sostenido de nuestro país.	Este acuerdo se firmó en julio del 2002, con la participación de organizaciones políticas, religiosas, sociedad civil y del Gobierno.	Define una serie de Políticas de Estado exclusivas del sector educación, a través de las cuales busca promover una educación integral de calidad, orientada al trabajo y a la cultura, enfatizando los valores y buscando disminuir las brechas entre la educación urbana y rural, pública y privada. Además, plantea revalorar el trabajo del maestro peruano, comprometiéndose a incrementar anualmente el presupuesto del sector hasta alcanzar el 6% del PBI. Para el logro de estos objetivos plantea la elaboración de planes estratégicos concertados y de políticas de desarrollo sectorial y regional construidos con la participación de los gobiernos locales, fuerzas políticas, sector privado, sociedad civil organizada y

		organizaciones no gubernamentales.
Plan Nacional de Educación para Todos (2002)		
Es un acuerdo realizado entre diversas instituciones de la Sociedad Civil del Perú en el que se comprometen a realizar un conjunto de acciones para apoyar los esfuerzos del sector educación.	Este documento se empieza a elaborar en el Foro Nacional de Educación para Todos (2002). En él participaron diversas instituciones públicas, del sector educación y la Sociedad Civil, culminando con la elaboración del “Plan Nac. De Educación para Todos”.	Fijó los objetivos nacionales de la educación. En síntesis, estos son: 1. Calidad Educativa.- Que asegure aprendizajes orientados al desarrollo humano, cuidado del medio, atención a la diversidad y equidad de género. 2. Equidad Educativa.- Que permita superar las brechas originadas en la inequidad de género, discriminación, y otros factores de desigualdad. 3. Educación Inicial.- Expandir y mejorar la protección de la madre gestante, la atención integral infantil, en especial de los más vulnerables, promoviendo la igualdad de oportunidades y considerando la diversidad socio – cultural. 4. Educación Primaria.- Asegurar que los niños (principalmente desfavorecidos), concluyan una primaria gratuita y de calidad, con equidad. 5. Educación Secundaria.- Brindar una secundaria integral de calidad, que forme en valores y prepare para la vida y el ejercicio de la ciudadanía. 6. Educación de Adultos y Alfabetización.- Promover el acceso equitativo a la educación básica de calidad, ofrecer una educación permanente y reducir el analfabetismo, en especial de la población vernáculo hablante, femenina y rural.
Ley General de Educación N° 28044		
Es una ley marco de la educación que establece los lineamientos generales que rigen la Educación y del Sistema Educativo Peruano.	Se promulgó el 28 de julio del 2003, y fue elaborada por la Comisión de Educación del Congreso luego de un proceso de consulta ciudadana.	Establece como principios educativos: la ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación. Señala como fines de la educación formar personas capaces de realizarse en diversos planos, con identidad y autoestima, que puedan integrarse a la vida ciudadana afrontando los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento. Así mismo, contribuir a la formación de una sociedad democrática y justa, que afirme la identidad nacional e impulse el desarrollo sostenible del país. Resalta el papel de la sociedad en el proceso de enseñanza – aprendizaje y la definición de políticas educativas. Sugiere el papel que deben asumir los medios de comunicación y empresas para contribuir a la educación en el país. Plantea la creación del Consejo Nacional de Educación para participar en la formulación, concertación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, las políticas educativas e intersectoriales en beneficio de la educación.

¿QUÉ ES?	¿QUIÉNES PARTICIPARON?	¿CUÁLES SON SUS PROPUESTAS PRINCIPALES?
Emergencia de la Educación Nacional		
<p>Es una declaratoria respecto a la situación crítica en la que se encuentra el sistema educativo en nuestro país. A partir de ella se brinda la facultad al Ministerio de Educación de adoptar medidas inmediatas para elaborar y ejecutar un “Programa Nacional de Emergencia 2004”.</p>	<p>El 19 de agosto mediante DS N° 021-2003-ED se declaró en emergencia el sistema educativo nacional durante el 2003 y 2004.</p>	<p>En diciembre del 2003 se promulgan los Lineamientos del Programa Nacional de Emergencia Educativa 2004, como política educativa a mediano plazo, con los siguientes objetivos: a) Frenar y revertir el deterioro en la Calidad de la Educación; b) Dar prioridad a la educación básica por su alta tasa de retorno; c) Desarrollar la carrera magisterial, enfatizando la formación inicial y continua del Magisterio Nacional; d) Reparar, construir y mantener las aulas escolares, sus equipos y servicios básicos. Para lograrlos se aprobaron una serie de programas y proyectos estratégicos.</p>
Lineamientos de políticas emitidas por el Consejo Nacional de Educación del Perú		
<p>Son una serie de medidas que el Consejo Nacional de Educación del Perú – CNE¹ propone adoptar para mejorar la educación en nuestro país.</p>	<p>Los lineamientos de políticas fueron emitidas por los integrantes del CNE, que son 24 personalidades destacadas del ámbito educativo en el Perú.</p>	<p>Entre los lineamientos de política que propone el CNE, destacamos dos: a) La visión de la educación: que aspira “Asegurar la formación de personas libres, éticas, solidarias y competentes y la construcción de un Perú que crece y se desarrolla en democracia, equidad y cohesión, valorando su historia y afirmando su diversidad”; b) El Plan Nacional de Emergencia Educativa: propuesto para un período de tres años, planteándose metas escalonadas y una cobertura progresiva de la población escolar nacional. Entre esas metas figuran mejorar las competencias comunicacionales en los estudiantes (comprender, interpretar, analizar, sintetizar, dialogar, etc.), como la llave para la formación en valores y transformación de la realidad, respondiendo a las demandas del sistema democrático y el mundo productivo nacional.</p>
Recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación - CVR		
<p>Son una serie de recomendaciones que la Comisión de la Verdad y Reconciliación –CVR² considera que debería guiar al sistema educativo nacional para evitar reproducir la violencia política que vivió en nuestro país los últimos años.</p>	<p>Estas recomendaciones figuran en el informe final de la CVR, el cual se culminó en agosto del 2003, y fue difundido a nivel nacional. Este informe es fruto del trabajo de un equipo destacado de profesionales en el campo de los derechos humanos en nuestro país.</p>	<p>Reconoce que la responsabilidad de la educación pública en la propagación de la subversión en el Perú durante el periodo de violencia política que las últimas décadas. Plantea recomendaciones dirigidas a una reforma que asegure una educación de calidad, promueva valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y las diferencias, la valoración del pluralismo y diversidad cultural, y la difusión de visiones actualizadas y complejas de la realidad peruana, especialmente rural. Propone poner énfasis en políticas educativas destinadas a la transformación de la escuela en un lugar donde se respete la condición humana del alumnado y se contribuya al desarrollo integral de su personalidad, promoviendo una conciencia de paz,</p>

1 El CNE es una institución pública creada en el 2002, que tiene la misión de formular en concertación con la ciudadanía objetivos y políticas de largo plazo para el desarrollo de la educación y promover la vigilancia ciudadana alrededor de ella.

2 La CVR es una institución estatal que funcionó entre el 2001 y 2003 y se encargó de investigar los hechos que ocurrieron durante el periodo de violencia política que vivió nuestro país en los últimos 20 años.

respaldada en la educación.

2. PROPUESTAS EDUCATIVAS EN EL AMBITO REGIONAL

¿QUÉ ES?	¿QUIÉNES PARTICIPARON?	¿CUÁLES SON SUS PROPUESTAS PRINCIPALES?
Plan de desarrollo departamental concertado de Huánuco (2003-2021)		
<p>Es una propuesta de planificación de políticas de desarrollo en distintos sectores a nivel regional. Se plantea para el largo plazo.</p> <p>Sobre este documento giran los planes de desarrollo regional, entre los que se ubica el PREC.</p>	<p>Este plan fue elaborado en el 2002, y surge como producto del diálogo y consenso entre representantes del Estado y la Sociedad Civil de la región, presididas por el Gobierno Regional.</p>	<p>Dentro de su visión de desarrollo plantea una educación de calidad al alcance de todos y la potenciación del rol y trascendencia de la Universidad Regional y los líderes regionales y locales, resaltando el componente ético de los mismos. En su objetivo estratégico para el sector busca incrementar la cobertura y calidad de los servicios educativos en el área rural y urbano marginal. La meta estratégica es lograr que la población analfabeta sea menor al 25% en el 2006.</p> <p>Entre las Estrategias para el logro de los objetivos del Eje Educación propone asignar Recursos con criterios de Equidad; promover el crecimiento en calidad del capital humano, universalizando el acceso a la educación, capacitación, salud y nutrición; disminuir los desequilibrios existentes entre la zona urbana y la rural; estimular el desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología regional que contribuyan a la solución de los problemas regionales.</p> <p>Plantea lineamientos de política educativa regional, como promover una educación básica de calidad con equidad, al alcance de todos, fortaleciendo la educación pública y el desarrollo de capacidades productivas; convertir la educación en estrategia de desarrollo local y regional; promover la innovación pedagógica, y diversificación curricular, respetando la interculturalidad, con miras a su desarrollo integral. También mejorar la calidad del desempeño y condición profesional de los docentes; implementar programas educativos coordinados con otros sectores; y la participación vigilante de la ciudadanía.</p> <p>Propone crear Consejos Participativos en distintos niveles para: promover y supervisar el cumplimiento de las acciones del Plan de Emergencia Educativo Nacional; supervisar el cumplimiento y la recuperación de las horas pedagógicas; y promover convenios con otros actores para el mejoramiento de la calidad educativa.</p>
Acuerdo de Gobernabilidad Regional		
<p>Documento de carácter vinculante, que reúne el aporte de instituciones del Estado y la Sociedad Civil, en un esfuerzo por fortalecer el régimen</p>	<p>Se suscribió el 24 de Octubre del 2002 por representantes de partidos y movimientos políticos, candidatos al gobierno regional y locales, instituciones públicas, empresas privadas, iglesias y sociedad civil.</p>	<p>En este documento los firmantes asumen cinco compromisos claves, que sintetizamos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación y concertación ciudadana, a través de la formulación, ejecución y vigilancia social del Plan Departamental Concertado de Huánuco 2003-2021 y el presupuesto participativo (regional, provincial y distrital). ▪ Desarrollo Sostenible con Equidad: planteando políticas integrales que promuevan la equidad de

<p>democrático y la descentralización para promover el desarrollo humano y sostenible de la Región Huánuco.</p>		<p>género. Luchando contra la pobreza a partir del desarrollo de capacidades humanas, economía y capital social e institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ética, Justicia y Transparencia: combatiendo la corrupción e impunidad, promoviendo la vigilancia ciudadana, la no discriminación y la promoción de un código de ética en la sociedad civil y medios de comunicación. ▪ Descentralización y Gobernabilidad: estableciendo redes de desarrollo para articular planes y propuestas locales y regionales. Además, promoviendo el trabajo conjunto de gobiernos locales y autoridades comunales. ▪ Derechos Humanos: cumpliendo con los Acuerdos Nacionales e Internacionales sobre Derechos Humanos, promoviendo la elaboración de un diagnóstico Regional de la emergencia y creando una Comisión Regional para la defensa y protección de la infancia, adolescencia y juventud.
---	--	---

CAPÍTULO II

Qué educación tenemos y a qué educación aspiramos

Antes de empezar a caminar es necesario saber a dónde nos dirigimos. De la misma manera, nuestro Plan Educativo Regional Concertado se inicia definiendo una VISIÓN sobre la educación que aspiramos construir en nuestra región a largo plazo. Su definición tiene una gran importancia, ya que permite integrar a toda la región alrededor de una aspiración común, de un ideal compartido, del tipo de educación que todos queremos ofrecer a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Es conveniente recordar que la visión de la educación que presentamos a continuación, ha sido elaborada con una amplia participación de las instituciones más representativas del Estado y la Sociedad Civil de Huánuco³.

NUESTRA VISIÓN DE EDUCACIÓN



LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS PARA NUESTRA REGIÓN

Las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil de la Región de manera solidaria, ética, justa y con responsabilidad concertan una educación accesible, equitativa, humanista, integral, sostenible y de calidad de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos saludables, con autoestima, líderes, emprendedores, asertivos, democráticos, críticos, competitivos, que valoran y se identifican con su cultura y lengua, utilizando adecuadamente los recursos y adelantos científico-tecnológicos en el desarrollo de la Región

Para concretar esta aspiración, para aproximarnos al logro de esta visión, necesitamos superar una serie de barreras y dificultades en la realidad educativa regional. Ha sido necesario, por lo tanto, realizar un diagnóstico y un análisis crítico de la situación social y educativa de Huánuco⁴, de cuyas principales características debiéramos todos ser plenamente concientes.

³ La Visión fue elaborada en el Taller de Formulación Concertada del Plan Regional de Educación (18-19 de septiembre de 2003).

⁴ El informe técnico final del Proyecto Regional Concertado de Huánuco 2004-2021 desarrolla el diagnóstico completo.

Rasgos básicos de nuestra realidad social

A la fecha, habitamos en Huánuco 811, 865 personas. Huánuco es una región básicamente infantil y juvenil, pues el 40% de sus habitantes son niños y niñas entre 0 y 14 años, seguidos por un 27% de adolescentes y jóvenes entre 15 y 29 años. Su población se concentra principalmente en la capital, pues el 34% de habitantes viven en la ciudad de Huánuco, seguido por ciudades como Leoncio Prado (14%) y Huamalíes (8%).

▣ **Infancia.** Cerca del 43% de nuestros niños menores de 5 años presentan desnutrición crónica (porcentaje superior al promedio nacional, estimado en 25%)⁵. La tasa de mortalidad infantil en Huánuco durante el 2000 nos indica que de cada mil niños nacidos vivos mueren cada año alrededor de 63, cifra una vez más superior al promedio nacional que es de 43 por cada mil.

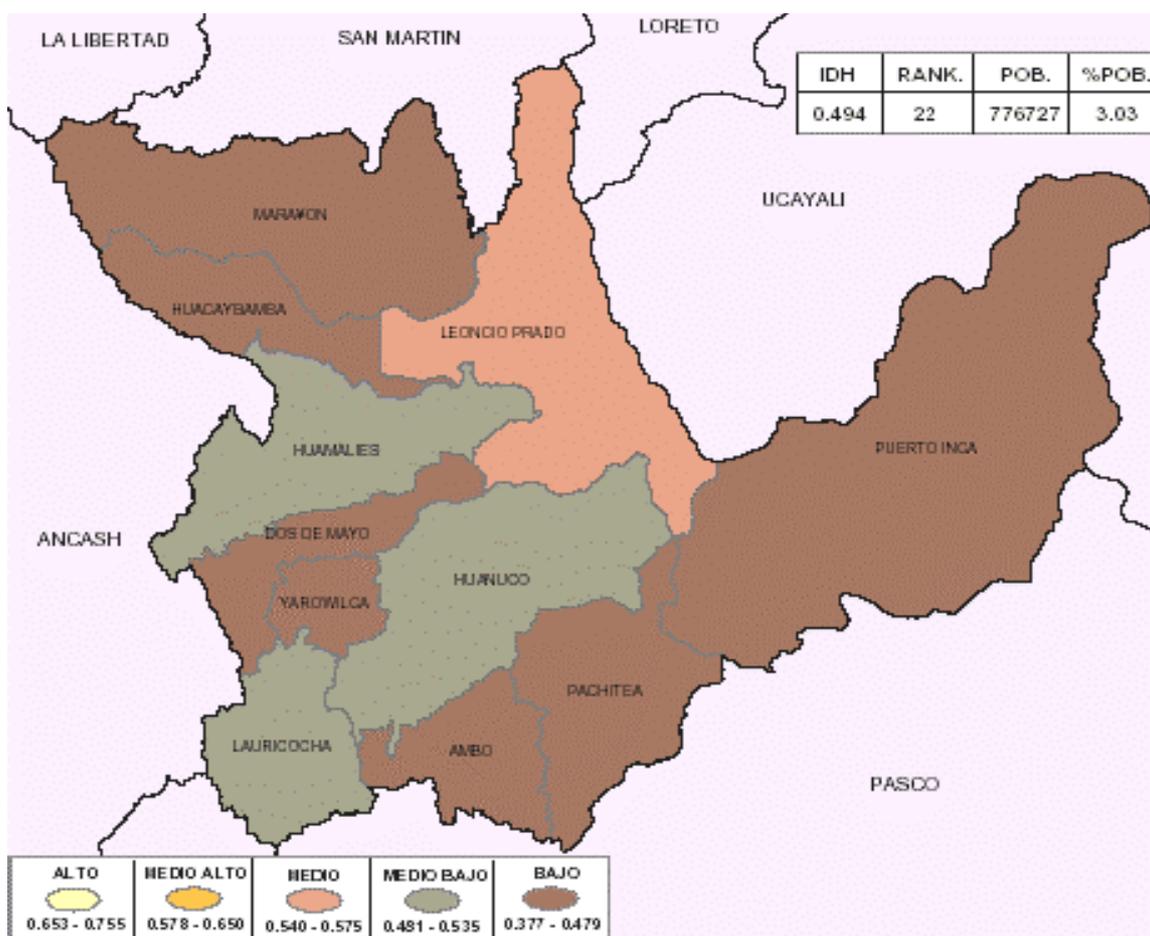
▣ **Servicios básicos.** Menos de la mitad de los hogares en la región cuenta con servicios básicos: agua potable (41%), saneamiento (37%) y electricidad (32%). Un porcentaje considerable de hogares tienen problemas de hacinamiento y no cuentan con servicios de desagüe. El 45% de la población rural y el 27% del área urbana viven en condiciones de hacinamiento. El 86% de los huanuqueños que viven en el área rural y el 26% que viven en el área urbana no cuentan con servicio de desagüe.

▣ **Pobreza.** Huánuco ocupa el segundo lugar a nivel nacional, después de Huancavelica, en el ranking de las regiones más pobres del país. El 83% de la población regional viven debajo de la línea de pobreza y un 61% está en situación de pobreza extrema. Según cifras oficiales, el 79% de la población regional tiene necesidades básicas insatisfechas. En el área rural, esta cifra asciende al 95%, y en el área urbana se estima en un 53%.

▣ **Economía.** En los últimos 30 años, Huánuco ha venido aportando escasamente al Producto Bruto Interno Nacional. Entre 1995 y el 2000 aportó el 1.3%, mientras que en el 2001 descendió a 1.2%. Ocurre que nuestra estructura económica, que se concentra principalmente en la agricultura, minería y servicios, es precaria y escasamente articulada. Nuestra población económicamente activa en 1993 ascendió al 23% del total regional. De estos, el 61% trabajan en las minas o en el campo, el 8% en manufacturas y el 31% en servicios diversos.

▣ **Desarrollo humano.** El mapa que veremos a continuación muestra el llamado «índice de desarrollo humano» de Huánuco. El desarrollo humano supone mucho más que el aumento del ingreso regional. Significa crear un ambiente donde las personas podamos realizar plenamente nuestras potencialidades y vivir de manera productiva de acuerdo a nuestras necesidades e intereses. El índice de desarrollo humano, en ese sentido, es la suma de varios aspectos importantes para la vida social, como el promedio de esperanza de vida que tienen los habitantes de esta región al nacer, el grado de analfabetismo existente, la cantidad de matriculados en educación básica y el promedio de ingresos al año del ciudadano promedio. Se considera que estas dimensiones son esenciales al desarrollo humano: una vida larga y saludable, los conocimientos logrados y un nivel decente de vida.

⁵ En 1996, el porcentaje de niños con desnutrición crónica en Huánuco era de 28.3%.



Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2002. Aprovechando las Potencialidades. PNUD, 2002

Mirando el mapa, lo dramático es notar cómo sólo la provincia de Leoncio Prado alcanza un nivel medio en la medición de estos aspectos. El resto de la región está en los niveles medio bajo y predominantemente bajo.

El estado de nuestra educación⁶

Habría que empezar diciendo que el 21% de los niños y niñas en edad escolar de la región (135,379) no asiste a la escuela. El 27% de ellos pertenecen al área rural de Huánuco. En el año 2002, nuestra población de niños de 5 a 14 años fue de 203,226. El 81% de ellos pudo acceder a la escuela, de los cuales el 71% pertenecen al área rural.

Centros educativos. La mayor parte de nuestros centros educativos son gestionados por el Estado (92%). En las provincias de Yarrowilca, Lauricocha, Huacaybamba y Marañón el 100% de colegios son estatales. En las demás provincias interviene el sector privado en un porcentaje mínimo (8%), principalmente en Huánuco. El 66% de centros educativos en Huánuco ofrecen educación primaria, lo cual indica que es el nivel educativo más atendido en la región, seguido por educación inicial (19%), y secundaria de menores (11%). De otro

⁶ Todas las cifras que se presentarán a continuación tienen como fuente el Instituto Nacional de Estadística y el Área de Estadística de la Dirección Regional de Educación de Huánuco.

lado, el 62% de locales escolares se encuentran en mal estado, un 22% de ellos cuentan con una infraestructura en estado regular y solo el 15% la tienen en buen estado.

▣ **La educación inicial.** Según datos del 2002, la región Huánuco tiene alrededor de 112,302 niños y niñas entre 0 y 4 años. De ellos sólo al 19% se le brinda atención pre-escolar, dos tercios de los cuales es a través del servicio escolarizado y un tercio a través de programas no escolarizados. Existe también en la región el “Programa de Integración de Nuevas Tecnologías en educación inicial” (2003), que atiende a 6 centros de educación inicial en Huánuco y Tingo María. La población de 0 a 2 años presenta la mayor desatención educativa, pues hay en Huánuco sólo 10 programas de intervención Temprana para este grupo de niños. Hay el Programa Integral de Estimulación Temprana (PRITE), que atienden a niños de 0 a 3 años con alguna discapacidad, brindándoles una mínima atención educativa y alimentaria. A nivel nacional el 98% de niños menores de 3 años no accede a ningún tipo de servicio educativo. En los últimos años, se ha reducido la matrícula estatal, especialmente en el área urbana. En 1999, se matricularon 25,998 niños y niñas menores de 5 años (96% del total), mientras que en el 2002 esta cifra descendió a 14,683 (93%). De otro lado, según cifras de la Dirección Regional de Educación, el 57% de los niños que egresan de la educación inicial no son admitidos al primer grado en las escuelas primarias de la región.

▣ **La educación primaria.** Existe un bajo nivel de comprensión lectora y producción de textos en los alumnos de nuestras escuelas primaria. En el 2003 se aplicó una prueba sobre comprensión lectora a 672 niños en escuelas rurales de la región. Sus resultados muestran que el 60% de ellos no logra comprender lo que lee y el 85% no logra producir textos escritos. Solo un 12% de niños y niñas alcanzó un nivel satisfactorio en comprensión lectora y el 5% obtuvo nivel sobresaliente. Nadie sobresalió en la producción de textos, sólo el 2% alcanzó apenas un nivel satisfactorio. De otro lado, en el 2002 el 24% de estudiantes del nivel primario abandonó la escuela y el 10%, es decir, 15,694 niños repitieron de grado. En general, de cada 100 alumnos matriculados, 24 de ellos repiten o se retiran del sistema.

▣ **La educación secundaria.** En el 2002, el total matriculados en educación secundaria en la región era de 48,879, el 93% de los cuales son atendidos en colegios del estado. De otro lado, de cada 100 matriculados, 20 repitieron el año o se retiraron del colegio por diversas razones. Esta cifra se ha incrementado ligeramente en los últimos años. El Programa “Huascarán” atiende principalmente a centros educativos de Huánuco (53%) y Leoncio Prado (9%). En las 9 provincias restantes, el grado de atención se reduce a 3 y 6%. Esta inequidad en parte es debida a la baja cobertura de electricidad o telefonía en la región.

▣ **Situación de los docentes.** Actualmente, contamos con 8,194 docentes, distribuidos principalmente en el nivel primaria (56%), secundaria de menores (27%), e inicial (7%). En el 2003, cinco de las diez provincias de Huánuco sobrepasaron la carga docente (número de alumnos por docente en el aula) permitida en el nivel. Ese mismo año, dos provincias tuvieron menor carga docente que la requerida en el nivel. De otro lado, a nivel de formación de docentes, la región cuenta con 10 institutos pedagógicos (5 estatales y 5 privados). También tiene 15 institutos tecnológicos (9 estatales y 5 privados). Ahora bien, los docentes de Huánuco han participado de numerosas oportunidades de capacitación. En el año 2003 se realizó un total de 27 acciones de capacitación auspiciados y/o autorizados por la Dirección Regional de Educación; y asistieron a ellas 4,898 docentes, equivalente al

59% del total de docentes de la región. Sin embargo, no contamos con un sistema de evaluación de los resultados obtenidos, por lo que no tenemos información que saber si estos mejoraron su práctica educativa a consecuencia de lo aprendido. También se desarrollaron capacitaciones a directores y docentes en Proyectos y Programas Educativos (Escuelas Abiertas, Huascarán, Rural, Tutoría y Prevención Integral, etc.) promovidos por el Ministerio de Educación, de cuyos resultados tampoco tenemos información en la sede regional.

Nuestras ventajas principales ⁷

No sólo existen problemas en la educación de nuestra región. Un análisis cuidadoso nos permite notar, así mismo, la existencia de algunas situaciones favorables, que bien utilizadas podrían ser de mucha utilidad para afrontar los desafíos que tenemos por delante.

▣ **Puntos fuertes.** Constatamos el apoyo de muchos Gobiernos Locales a la Educación Rural, a través de la implementación de Bibliotecas Municipales o de locales escolares, entre otros. Existen también en nuestra región instituciones públicas y privadas, ONG, Iglesias, medios de comunicación, genuinamente interesadas en colaborar en la solución de nuestros problemas educativos, aportando nuevas metodologías, capacidad instalada y logística, además de profesionales capacitados.

Se han abierto, así mismo, nuevos espacios de concertación y participación para solucionar los problemas de la educación regional, con instituciones del Estado y de la sociedad civil. Se observa también la presencia de programas y proyectos sociales de apoyo alimentario, a cargo de instituciones públicas y privadas, así como la conformación de Municipios Escolares, Clubes o Brigadas de Turismo Escolar en las Escuelas.

▣ **Oportunidades.** Sin mencionar los abundantes recursos naturales y atractivos turístico culturales de Huánuco, este conjunto de situaciones, que podríamos llamar nuestras «fortalezas», pueden resultarnos muy necesarias para sacar el máximo provecho de diversas oportunidades que han venido surgiendo en los últimos años, como la existencia de becas para el desarrollo de recursos humanos a través de la capacitación y especialización, la presencia de fuentes de Cooperación Técnica Internacional interesadas en financiar proyectos educativos, los procesos de descentralización en marcha, el avance progresivo de las tecnologías de Información y Comunicación (Internet), la existencia de Convenios interministeriales en el campo de la salud, el trabajo, energía y minas, así como la presencia de actores sociales importantes, como la Red de Municipalidades Rurales, que pueden invertir en educación; o la presencia de redes solidarias representadas en las iglesias y congregaciones religiosas..

Las cosas que juegan en contra

▣ **Puntos débiles.** Representan desventajas que debemos enfrentar y corregir la existencia de diseños curriculares inadecuados e incoherentes con la realidad de la zona; o el escaso compromiso con la educación de muchos docentes y huanuqueños en general, su débil identidad cultural, su ambiguo comportamiento ético, su actitud discriminatoria en las relaciones de género o su nula preparación para la atención de personas con necesidades

⁷ Fuente: Taller de Formulación Concertada del Plan Regional de Educación (18-19 septiembre 2003)
El análisis FODA ha tomado como referencia los problemas priorizados y la Visión Concertada al 2021.

especiales. A esto se suma la deficiente capacidad de gestión de mucho personal directivo, lo que perjudica la posibilidad de una asignación y racionalización equitativa de los recursos humanos, físicos y financieros de la educación, especialmente para las personas con necesidades especiales o los que son afectados por la violencia política y familiar.

▣ **Situaciones riesgosas.** Estas debilidades nos hacen muy vulnerables ante situaciones que representan riesgos reales, como la existencia de niños, adolescentes y jóvenes conformistas, con débil identidad cultural, con carencia de proyectos de vida, con problemas de drogadicción, bajos niveles de alimentación y una alienación extrema. Representa, así mismo, una amenaza la influencia negativa de los medios de comunicación y el uso inadecuado de INTERNET, debido a la falta de orientación y al bajo nivel de instrucción de determinados sectores de nuestra sociedad. A esto se suman los problemas de violencia familiar, que incrementa la desintegración de la familia, originando paternidades irresponsables. Gran porcentaje de padres de familia, además, son analfabetos, con bajos ingresos, insuficientes para cubrir gastos básicos y la educación de sus hijos, con poca comunicación y participación para orientar el aprendizaje de sus hijos.

CAPÍTULO III

Qué objetivos y estrategias nos planteamos

El Proyecto Regional de Educación concertado se ha propuesto siete objetivos principales para superar la situación de la educación en Huánuco. Todos ellos representan la aspiración común de diversos sectores de la ciudadanía y el Gobierno Regional por que el sistema educativo local prepare a sus jóvenes generaciones para asumir el reto del desarrollo, el progreso y la democratización de la región y el país.



Formar ciudadanos y ciudadanas con capacidad para formular su proyecto de vida basado en valores éticos, mediante la participación activa de la familia, la escuela y la sociedad civil.

1



Reorientar el rol de los medios de comunicación mediante acciones de sensibilización relacionadas a la recuperación de valores y difusión de programas educativos adecuados a la realidad local, regional y nacional.

2



Desarrollar en el educando actitudes emprendedoras, competencias técnico productivas y habilidades empresariales, articulando las instituciones educativas con los centros de producción e implementando talleres laborales.

3



Fortalecer la participación activa del educando en la gestión escolar a través del Municipio Escolar, Consejo Educativo Institucional y otras formas de participación.

4



Mejorar la calidad de la educación mediante la gestión eficiente y el buen desempeño pedagógico acorde con el avance científico-tecnológico, promoviendo una cultura de evaluación.

5



Promover conductas y estilos de vida saludables mediante acciones educativas de promoción y prevención, actividades deportivas y socio culturales, y el fortalecimiento del núcleo familiar a través de las Escuelas Promotoras de Salud e implementación de Departamentos de Orientación Psicopedagógicas en las instituciones educativas de la región.

6



Mejorar los hábitos de nutrición, fomentando una adecuada cultura nutricional aprovechando la existencia de productos de la zona con alto valor nutritivo.

7

¿Cómo lo haremos?

Las acciones de nuestro Proyecto Regional de Educación que conduzcan al logro de estos objetivos van a realizarse, necesariamente, de manera concertada con las diversas instituciones públicas y privadas presentes en la región y con las organizaciones de la sociedad civil. Formaremos equipos técnicos por cada uno de los temas claves que se desprenden de cada objetivo. De este modo, los equipos técnicos por temática que deberán constituirse son cuatro:

- | | |
|--|--|
| 1) Formación ciudadana
Valores e Identidad | 3) Calidad de la Educación |
| 2) Educación y producción
Participación y Gestión Escolar | 4) Escuelas Promotoras de Salud
Nutrición escolar |

El Gobierno Regional, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, asumirá el rol de coordinador. La Dirección Regional de Educación asumirá la Secretaria Técnica. El Consejo Participativo Regional facilitará los procesos de participación y concertación que sean necesarios para su funcionamiento. Se han comprometido instituciones regionales del Estado, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado que tienen algún tipo de influencia en el logro de estos objetivos. Las instituciones que asumieron diferentes roles en función de sus características para la consecución del plan, son:

INSTITUCIONES PÚBLICAS	SOCIEDAD CIVIL	INSTITUCIONES PRIVADAS
Gobierno Regional – Huánuco Dirección Regional de Educación Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo UNHEVAL (Facultad Educación) Dirección Regional de Salud Dirección Regional de Producción Sub Prefectura Instituto Nacional de Cultura Pro Vías Rural MIMDES – PAR Dirección Regional de Vivienda y Construcción y Saneamiento Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Dirección Regional de Agricultura. Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones C. N. Industrial Hermilio Valdizán I.S.T.P. Max Planck	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza Asociación Paz y Esperanza Instituto Sociedad y Consumo Asociación Cultural Innova AJUPRODH (Huánuco y Tingo María) Pro Rural Federación Departamental de Discapacitados Huánuco Cáritas IDMA (Huánuco) Grupo Impulsor Nacional Huánuco Mujeres por la Igualdad Real IDESI Comité Transitorio APAFAS Región Huánuco Junta Vecinal San Pedro – Hco Organización Mujeres Micaela Bastidas (Hco) Asoc. de Serv. Educ. Cult. Y Prod. “Javier Pérez de Cuellar” (L.P) Asociación Civil Pro Rural CONAMYPE (Hco) Iglesia Alianza Cristiana y Misionera (Hco)	Radio y Televisión Sinaí Instituto Superior "Antonio Kuhner Kuhner Cozeco Collazos Zevallos Constructores Universidad Huánuco (Huánuco y Tingo María)

	Comité Multicomunal para la Gestión de Colegios por Alternancia de la Cuenca del Alto Aspuzana (José Crespo y Castillo-Leoncio Prado)	
--	---	--

Los recursos de los que se dispone para avanzar en el logro de estos siete objetivos no son abundantes. Para el año 2004 se requiere un millón trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos nuevos soles, que se distribuirían de la siguiente manera.

OBJETIVOS N°	1	2	3	4	5	6	7
PRESUPUESTO S/. (En nuevos soles)	500 400	17 600	227 500	43 000	203 000	285 200	67 500
TOTAL GENERAL	S/. 1 344 200						

A lo largo del año realizaremos mediciones, encuestas y estudios que permitan evaluar el progreso de las actividades en función de los objetivos propuestos. Las instituciones responsables, principalmente del sector educación, se encargarán de realizar el monitoreo de las acciones.

Actividades planificadas para el 2004

OBJETIVO 1: Formar ciudadanos y ciudadanas con capacidad para formular su proyecto de vida basado en valores éticos, mediante la participación activa de la familia, la escuela y la sociedad civil.

Nuestra meta al 2008

- Estudiantes con un proyecto de vida sustentado en valores.
- Padres y madres apoyando el proceso educativo de sus hijos.
- Instituciones públicas apoyando la escuela.
- Instituciones Educativas comprometidas en formar integralmente a los estudiantes.

¿QUÉ ESPERAMOS EN 2004?	¿CÓMO LO HAREMOS?
Estudiantes de Educación Básica con capacidades para tomar decisiones, resolver problemas y pensar de manera crítica y creativa. (30% urbana y 20% rural).	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaremos estas capacidades. • Diseñaremos programas educativos orientados a desarrollarlas. • Capacitaremos docentes para que asuman esta tarea en las aulas.
Familias participando en escuela de padres. (50%)	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizaremos a la comunidad sobre la escuela de padres. • Formaremos Redes de Concertación de Escuelas de Padres. • Elaboraremos Programa Regional de Escuelas de Padres. • Capacitaremos a los docentes para conducirlos
Instituciones en convenio para apoyar las actividades del PREC. (30%)	<ul style="list-style-type: none"> • Difundiremos el PREC en la comunidad. • Organizaremos mesas temáticas con instituciones públicas, privadas y sociedad civil. • Firmaremos convenios con instituciones.
Instituciones Educativas brindando atención psicológica a	<ul style="list-style-type: none"> • Firmaremos convenios con instituciones que aporten este servicio.

sus estudiantes con apoyo de profesionales y estudiantes universitarios. (15% urbana y 5% rural)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionaremos financiamiento para el servicio de psicopedagogía y salud integral. • Organizaremos estos servicios en las instituciones educativas.
--	---

OBJETIVO 2: Reorientar el rol de los medios de comunicación mediante acciones de sensibilización relacionadas a la recuperación de valores y difusión de programas educativos adecuados a la realidad local, regional

Nuestra meta al 2008

- Medios de comunicación comprometidos en difusión de programas educativos.
- Medios de comunicación con espacios de promoción de valores éticos y culturales.
- Población regional sintonizando estos programas.

¿QUÉ ESPERAMOS EN 2004?	¿CÓMO LO HAREMOS?
Medios de comunicación capacitados en producción de programas educativos. (30%)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaremos a los medios de comunicación para elaborar programas educativos.
Medios de comunicación emitiendo programas de educación en valores. (30%)	<ul style="list-style-type: none"> • Identificaremos medios de comunicación que pueden participar. • Suscribiremos convenios con los medios para emitir programas educativos • Capacitaremos a gerentes y comunicadores de los medios.
Población local sintonizando programas educativos y culturales. (20%)	<ul style="list-style-type: none"> • Realizaremos un estudio de opinión sobre educación en valores, identidad local, regional y nacional. • Realizaremos campañas de difusión de valores en diversos medios.

OBJETIVO 3: Desarrollar en el educando actitudes emprendedoras, competencias técnico productivas y habilidades empresariales, articulando las instituciones educativas con los centros de producción e implementando talleres.

Nuestra meta al 2008

- Instituciones privadas y públicas brindando apoyo diverso a la educación.
- Estudiantes egresados trabajando en áreas técnico- productiva y empresarial.
- Instituciones Educativas con talleres laborales implementados.

¿QUÉ ESPERAMOS EN 2004?	¿CÓMO LO HAREMOS?
Instituciones privadas y públicas colaborando en implementación de proyectos productivos en escuelas. (10%)	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizaremos a las instituciones sobre los proyectos productivos escolares. • Diseñaremos políticas regionales para una educación productiva regional y local. • Suscribiremos convenios para desarrollar proyectos productivos.
Instituciones educativas incorporando contenidos de educación productiva y empresarial. (20%)	<ul style="list-style-type: none"> • Identificaremos el potencial productivo local y regional. • Diseñaremos programas curriculares con enfoque productivo empresarial • Capacitaremos a docentes para incorporar estos contenidos en su programación.

Redes de Instituciones educativas formulan proyectos productivos. (60%)	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaremos a las escuelas para la formulación de estos proyectos • Convocaremos un concurso regional de proyectos productivos. • Acompañaremos y evaluaremos los proyectos productivos.
---	--

OBJETIVO 4: Fortalecer la participación activa del educando en la gestión escolar, a través del Municipio Escolar, Consejo Educativo Institucional y otras formas de participación

Nuestra meta al 2008

- ❑ Municipios escolares y Consejos Educativos Institucionales funcionando activamente en la planificación educativa.

¿QUÉ ESPERAMOS EN 2004?	¿CÓMO LO HAREMOS?
Estudiantes de todos los niveles participan activamente en la elección del Municipio Escolar y el Consejo Educativo Institucional. (60 %)	<ul style="list-style-type: none"> • Difundiremos en medios de comunicación la importancia de la participación estudiantil en la gestión educativa • Capacitaremos a las escuelas sobre los Municipios Escolares y Consejos Educativos Institucionales.
Instituciones educativas cuentan con planes operativos y proyectos estratégicos implementados por los Consejos Educativos Institucionales. (50%)	<ul style="list-style-type: none"> • Realizaremos el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Trabajo, Proyecto Educativo Institucional y otros documentos de gestión en las escuelas.

Objetivo Estratégico 5: Mejorar la calidad de la educación mediante la gestión eficiente y el buen desempeño pedagógico acorde con el avance científico-tecnológico, promoviendo una cultura de evaluación.

Nuestra meta al 2008

- ❑ Alumnas y alumnos de la región con capacidades de comprensión lectora, razonamiento lógico matemático y actitudes basadas en valores éticos.

¿QUÉ ESPERAMOS EN 2004?	¿CÓMO LO HAREMOS?
Instituciones Educativas de la Región realizan una gestión institucional eficiente, pertinente, corporativa y participativa. (15 %)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboraremos el documento para evaluar la gestión educativa (línea de base). • Capacitaremos a los directores en gestión institucional. • Crearemos e implementaremos una red experimental de escuelas. • Sensibilizaremos a la comunidad educativa para participar en la gestión escolar. • Realizaremos el monitoreo de la gestión en las instituciones educativas.
Docentes de la región manejan estrategias pedagógicas para el desarrollo de capacidades fundamentales y actitudes	<ul style="list-style-type: none"> • Realizaremos una propuesta de diversificación curricular a nivel regional. • Capacitaremos a los docentes en el manejo de estas estrategias. • Implementaremos las escuelas con bibliotecas y laboratorios.

positivas en los estudiantes. (10 %)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaremos el rendimiento escolar en lógico matemático y comprensión lectora.
--------------------------------------	--

Objetivo Estratégico 6: Promover conductas y estilos de vida saludables, a través de las Escuelas Promotoras de Salud e implementación de Departamentos de Orientación Psicopedagógicas en las instituciones educativas, de la Región Huánuco.

Nuestra meta al 2008

- Escuelas Promotoras de Salud de la Región Huánuco acreditadas.

¿QUÉ ESPERAMOS EN 2004?	¿CÓMO LO HAREMOS?
Instituciones educativas de la región participando del programa “Escuelas Promotoras de Salud”. (40%)	<ul style="list-style-type: none"> • Emitiendo una resolución para reconocer formalmente al equipo técnico regional encargado de la implementación de las Escuelas Promotoras de Salud. • Fortaleciendo las capacidades de este equipo. • Sensibilizando a las escuelas y motivándolas a participar en las Escuelas Promotoras de Salud. • Facilitando la conformación de los equipos técnicos locales. • Facilitando el fortalecimiento de los equipos técnicos locales conformados. • Construyendo estándares para acreditar escuelas promotoras de salud • Creando Consejos Educativos Institucionales en escuelas de los distritos. • Fortalecimiento de Consejos Educativos Institucionales.

Objetivo Estratégico 7: Mejorar los hábitos de alimentación y nutrición, fomentando una adecuada cultura nutricional, aprovechando la existencia de productos de la zona con alto valor nutritivo.

Nuestra meta al 2008

- El 40% de instituciones educativas de la región desarrollan contenidos relacionados a principales productos de la zona y su aporte nutricional.
- El 40% de alumnos y alumnas del nivel básico, conocen, valoran y consumen productos de alto valor nutritivo de la región Huánuco.

¿QUÉ ESPERAMOS EN 2004?	¿CÓMO LO HAREMOS?
Escuelas de la región que han incorporado en su Proyecto Curricular del Centro contenidos sobre cultivos regionales principales. (10%)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñaremos un instrumento para evaluar hábitos, consumo y seguridad alimentaria. • Realizaremos un estudio sobre el valor nutritivo de los productos regionales. • Conduciremos proyectos productivos agro ecológicos en algunas escuelas. • Realizaremos la asesoría y monitoreo de estos proyectos. • Coordinaremos con otros sectores para alentar la autonomía y seguridad alimentaria.

Alumnos y alumnas del nivel básico conociendo, valorando y consumiendo los productos de alto valor nutritivo de la región. (10%)

- Promoveremos ferias gastronómicas escolares con productos regionales.

ILUSIONES PARA EL SIGLO XXI

El escritor italiano Giovanni Papini enfureció a nuestros abuelos en los años cuarenta con una frase envenenada: "América está hecha con los desperdicios de Europa". Hoy no sólo tenemos razones para sospechar que es cierto, sino algo más triste: que la culpa es nuestra. Simón Bolívar lo había previsto, y quiso crearnos la conciencia de una identidad propia en una línea genial de su Carta de Jamaica: "Somos un pequeño género humano".

Soñaba, y así lo dijo, con que fuéramos la patria más grande, más poderosa y unida de la tierra. Al final de sus días, mortificado por una deuda de los ingleses que todavía no acabamos de pagar, y atormentado por los franceses que trataban de venderle los últimos trastos de su revolución, le suplicó exasperado: "Déjennos hacer tranquilos nuestra Edad Media".

Terminamos por ser un laboratorio de ilusiones fallidas. Nuestra virtud mayor es la creatividad, y sin embargo no hemos hecho mucho más que vivir de doctrinas recalentadas y guerras ajenas, herederos de un Cristóbal Colón desventurado que nos encontró por casualidad cuando andaba buscando las Indias.

Hasta hace pocos años era más fácil conocernos entre nosotros desde el Barrio Latino de París que desde cualquiera de nuestros países. En los cafetines de Saint Germain de Près intercambiábamos serenatas de Chapultepec por ventarrones de Comodoro Rivadavia, caldillos de congrio de Pablo Neruda por atardeceres del Caribe, añoranzas de un mundo idílico y remoto donde habíamos nacido sin preguntarnos siquiera quiénes éramos. Hoy, ya lo vemos, nadie se ha sorprendido de que hayamos tenido que atravesar el vasto Atlántico para encontrarnos en París con nosotros mismos.

A ustedes, soñadores con menos de cuarenta años, les corresponde la tarea histórica de componer estos entuertos descomunales. Recuerden que las cosas de este mundo, desde los transplantes de corazón hasta los cuartetos de Beethoven estuvieron en la mente de sus creadores antes de estar en la realidad. No esperen nada de siglo XXI, que es el siglo XXI el que los espera todo de ustedes. Un siglo que no viene hecho de fábrica sino listo para ser forjado por ustedes a nuestra imagen y semejanza, y que sólo será tan glorioso y nuestro como ustedes sean capaces de imaginarlo.

Gabriel García Márquez pronunció este discurso el 8 de marzo de 1999, en la sesión inaugural del foro América Latina y el Caribe frente al Nuevo Milenio, llevado a cabo en París.

